



Ant. 92/19742

CBE. 92/19742

Santiago, 07 de septiembre de 1992

ARCHIVO

Señor
Juan Millanao Rucal
Presidente Asociación Provincial
Mapuche de Malleco
Prat 315
Angol.-

Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 28 de agosto reciente, junto a la que han tenido la gentileza de enviar al Presidente, las conclusiones del Primer Congreso Provincial Mapuche.

La Comisión Especial de Pueblos Indígenas ya está funcionado desde hace bastante tiempo, con amplia participación de los pueblos indígenas e integrada por representantes de estas organizaciones.

El Presidente se ha preocupado personalmente, del tema. En el mes de Julio último, se reunió con 40 representantes de organizaciones indígenas y se debatió el calendario de cumplimiento del programa, que se trazó recién asumido el Gobierno y que se está cumpliendo rigurosamente.



Se envió el proyecto de reforma constitucional a la Cámara de Diputados, se han aumentado considerablemente el número de becas para estudiantes indígenas y, como ustedes saben, también se envió un proyecto de ley para crear el Consejo Nacional Indígena y para crear el Fondo de Tierras.

En suma, se está cumpliendo lo convenido, y la mayor parte de las organizaciones representativas de los pueblos indígenas respaldan la actuación del Gobierno.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

ANGOL, 28 de Agosto de 1992.-

ARCHIVO

SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR.
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
P R E S E N T E

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/19742				
A:	01 SEP 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

CHC

Estimado Presidente :

La Asociación Provincial Mapuche de Malleco, junto con saludarlo, hace llegar por este intermedio las conclusiones obtenidas en el Primer Congreso Provincial Mapuche, realizado en la Comuna de Angol, los días 15 y 16 de Agosto.

Como es de nuestro conocimiento, uno de los compromisos de este Gobierno fue la creación de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas, para representarnos y a la vez poder cambiar y superar la difícil condición de Vida en que vivimos.

Sabemos que la responsabilidad nuestra es grande y que los espacios que se han abierto aún no son lo suficiente en lo que respecta al acceso de vivienda, caminos etc., es por ello que enviamos este documento, donde los temas que se plantearon fueron presentado por los propios Hermanos Mapuches, que son los que muestran la realidad y cuyo deseo es mejorar la calidad de Vida.

Su excelencia, sería del agrado de las comunidades que integran esta Asociación, el que se agilizará la nueva Ley Indígena, para poder dar solución a los problemas que enfrentamos.

Quedando a sus gratas ordenes y haciendo votos para que este Gobierno sea cada día mejor, se despide fraternalmente,

JUAN MILLANA O RUCAL.
PRESIDENTE
ASOCIACION PROV.
MAPUCHE DE MALLECC.





DIRECTIVA PROVINCIAL MAPUCHE DE MALLECO

PRESIDENTE : JUAN A. MILLANAO RUCAL.
VICE-PRESIDENTE : MARTIN CALBUN CALVIO.
SECRETARIO : EUGENIO CAUCAHUAN TRAMOLEO.
PRO-SECRETARIO : PEDRO ANTILEO MELLA.
TESORERA : JUANA MARIA CALBUN CALVIO.
1^{er}DIRECTOR : ISMAEL CATALINO PINOLEO AVENDAÑO.
2^{do}DIRECTOR : GUILLERMO MARIN AVENDAÑO.

DIRECCION POSTAL: OFICINA PROVINCIAL C.E.P.I PRAT # 315.

PRIMER CONGRESO PROVINCIAL MAPUCHE

15 y 16 AGOSTO DE 1992.-

CONCLUSIONES

TEMA: LA VIVIENDA

1.- PROBLEMAS:

- a.- Ampliación de subsidio Rural.
- b.- Reducir los requisitos de tramitación.
- c.- Ampliación de la infraestructura de la vivienda.

2.- AMPLIAR INFORMACION DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA.

- a.- Que los funcionarios de dicha Institución lleguen a las comunidades para que así puedan ver los problemas.
- b.- Qué éste funcionario acredite un certificado de calidad de la vivienda y además sirva de puntaje para los requisitos.
- c.- Exigir mayor supervisión de la calidad y construcción de la vivienda.
- d.- Qué se cree un organismo o constructora de vivienda rural, equitativa (Autoconstrucción de vivienda).

3.- PROPUESTA A GOBIERNO.

- a.- Otorgar subsidio por prioridad al pueblo indígena .
- b.- Que el 75% del total de cupos sea para el pueblo mapuche.
- c.- Subsidio habitacional rural por vejez.

TEMA: 500 AÑOS:

Los pueblos mapuches opinan sobre este tema como son: {

- 1.- Los pueblos mapuches solicitan que los 500 años han significado grandes discriminaciones en el ámbito de los diferentes pueblos como raíces.
- 2.- Por lo tanto, nosotros opinamos como pueblo que los 500 años nos han marginado en las diferentes tematicas como podemos analizar:
 - Desprecio.
 - Marginación.
 - Abuso con sus tierras.
 - El no ser tomados en cuenta en la sociedad mayor, dejando para el último al mapuche como ha ocurrido según su demanda.
 - En lo social que tanto necesita y esperan los diferentes pueblos en este país de Chile .
- 3.- La ley Chilena para el mapuche ha significado tenerlo de lado , sin justicia, siempre dejandolo postergado como recurso final de sus múltiples problemas que los aquejan día a día.
- 4.- Los mapuches piden una ley original encabezada y administrada por los propios mapuches, esto permite la integración en los diferentes ámbitos existentes en la actualidad.

La nueva ley ya promulgada en la actualidad en cuanto a la legislación en favor de los pueblos Indígenas, solicitan que se agilice lo más pronto posible para su aprobación , con el objeto de solucionar los múltiples problemas existentes en el interior de cada comunidad.

PROPUESTA :

- No celebrar los 500 años por el motivo de postergación.
- Apoyo (reparación) específicamente gobierno Español.
- Funcionarios públicos no deben discriminar más, tener derecho por ejemplo a estos funcionarios que expulsarlos, sobre todo a aquellos que no reúnan requisitos como : respeto, cooperación, etc.
- Acto de protesta.
- Jóvenes acto cultural 12 de octubre.
- Usar medios de comunicación para dar a conocer a la opinión pública situación actual del pueblo mapuche.
- Proponer a las Iglesias que se haga una jornada de oración.

PROPUESTA LEY INDIGENA.:

- Agilizar la ley.

INDAP

- 1.- Solicitar mayor y mejor atención al agricultor mapuche en:
 - orientar para la obtención de créditos.
 - orientación en el área de forestación en terrenos no aptos para la agricultura, evitando con ello la erosión de los suelos .
 - Que, INDAP antes de otorgar el crédito en insumos, verifique el terreno.
 - Si es posible modificar la aplicación de la ley. El estado asigne recursos especiales para líneas de crédito, con intereses especiales para el agricultor mapuche.
 - Se propone gestionar créditos para compra de terrenos a hermanos mapuches a fin de impedir que vendan a particulares.

PROPUESTA:

- Como pequeños agricultores Mapuches pedimos al gobierno que en pérdidas de pequeñas siembras de primavera en vega se nos inundan desde hace varios años. Antes de cosechar , nuestra pregunta es ¿ Podemos tener alguna ayuda?.

CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES.

- Proponer a las autoridades encargadas del medio ambiente para que se reduzca la expansión masiva de nuevas plantaciones de bosques artificiales, destruyendo los naturales o nativos.
- Deshidratando los suelos y las especies forestales ahogan al pequeño agricultor.
- La comunidad debe preocuparse si es posible en plantar árboles nativos, en los terrenos ya erosianados.
- Solicitar estudios técnicos tendientes a mejorar y conservar nuestros suelos.

TEMA: RESTITUCION DE TIERRA-CAMINOS

- Pedir al gobierno : ¿ Qué pasa con las tierras usurpadas?
- Los mapuches esperan que no sigan usurpando sus tierras.
- Que permanezca un abogado en Angol para hacer las consultas de las tierras para ver en que caso están.
- Un topógrafo para que trabaje aquí en Angol para así no andar pidiendo en Temuco.
- Con el título de merced que le entregue su tierra y que el Banco de tierra le otorgue más tierra para así poder vivir con su familia.

CAMINOS:

- Los caminos son muy malos para los peatones ya sea en cualquier comunidad. Para esto se quiere una cooperación de parte de la Municipalidad ya sea en ayuda de : niveladora, camiones, cargadores; para esto las comunidades ponen la mano de obra. Este caso es en lo que se refiere a los caminos rurales.
- Si un propietario tiene que sacar madera, en gran cantidad de partes rurales; que si se llegaran a hacer pedazos las alcantarillas o el camino, que estos sean arreglados por los mismos que sacan la madera.
- Los caminos rurales que sean ensanchados de 8 a 10 metros.
- En las comunidades que sean sustituidas las alcantarillas, se cambien por alcantarillas de material.

PROPUESTA:

- Se cree un organismo que cobre indemnización por tala de bosques y esta plata sirva para arreglar caminos.
- Ensanchar caminos.

TEMA: RESTITUCION DE TIERRA-CAMINOS

- Pedir al gobierno : ¿ Qué pasa con las tierras usurpadas?
- Los mapuches esperan que no sigan usurpando sus tierras.
- Que permanezca un abogado en Angol para hacer las consultas de las tierras para ver en que caso están.
- Un topógrafo para que trabaje aquí en Angol para así no andar pidiendo en Temuco.
- Con el título de merced que le entregue su tierra y que el Banco de tierra le otorgue más tierra para así poder vivir con su familia.

CAMINOS:

- Los caminos son muy malos para los peatones ya sea en cualquier comunidad. Para esto se quiere una cooperación de parte de la Municipalidad ya sea en ayuda de : niveladora, camiones, cargadores; para esto las comunidades ponen la mano de obra. Este caso es en lo que se refiere a los caminos rurales.
- Si un propietario tiene que sacar madera, en gran cantidad de partes rurales; que si se llegaran a hacer pedazos las alcantarillas o el camino, que estos sean arreglados por los mismos que sacan la madera.
- Los caminos rurales que sean ensanchados de 8 a 10 metros.
- En las comunidades que sean sustituidas las alcantarillas, se cambien por alcantarillas de material.

PROPUESTA:

- Se cree un organismo que cobre indemnización por tala de bosques y esta plata sirva para arreglar caminos.
- Ensanchar caminos.

TEMA : C.E.P.I.- FOSIS

- 1.- Una oficina completa y que halla personal dotado al servicio del mapuche.
- 2.- Un personal jurídico como un abogado, asistente social y personal permanente en la oficina y que sea compuesta por mapuches.
- 3.- Que la oficina cuente con las comodidades por ejemplo: Servicio higiénico.
- 4.- Ampliarla y establecerla definitivamente en Angol.
- 5.- Que el personal sea profesional y dé una información completa a los hermanos mapuches.
- 6.- Que establezcan una comisión para que entreguen la información completa a las comunidades.
- 7.- La administración de la C.E.P.I. que conceda el fondo de becas para los estudiantes mapuches de la provincia de Malleco.

TEMA: FOSIS.

- 1.- Que se establezca una oficina en Angol con personal dotado al servicio de los hermanos mapuches.
- 2.- Los proyectos de cada comunidad, solicitar al FOSIS que vayan a concursar y sean aceptados según las necesidades que tenga cada comunidad.
- 3.- Que los proyectos sean aceptados sin demora y sean enviados directamente a los beneficiarios.
- 4.- Se piden muchos documentos a las comunidades mapuches al presentar sus proyectos, mucho trámite y demora para la aceptación.
- 5.- Capacitar a los dirigentes para la elaboración de proyectos.
- 6.- Más claridad y rápida información.

TEMA: LA EDUCACION

- 1.- BECAS: E L asunto becas, la distribución fue muy mala, aquí el grupo vemos como un sorteo, algunos jóvenes con muy buen promedio de notas, no fueron favorecidos; ya que con las becas los estudiantes se motivan para seguir sus estudios. Lo creemos muy importante ya que es un aporte significativo que ayuda en un 60% para los gastos escolares.

Necesitamos que la distribución de los formularios lleguen a la C.E.P.I. provincial, para ser distribuidos a través de las organizaciones. Queremos que en la selección tenga participación un delegado provincial que represente a nuestra provincia para que esto sea equitativo.

- 2.- ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS RURALES:

Especialmente en las comunidades es muy mala, los profesores no cumplen en su hora de llegada y los recreos son muy largos, poco control en los patios, que lleva muchas veces a accidentes y nadie responde por esto.

Necesitamos un profesor comprometido para un buen desarrollo educacional, de preferencia Director Mapuche y el 50 % del personal docente también sea mapuche, por no haber entrega del profesor muchos de nuestros hijos fracasan al incorporarse a la ciudad, repite curso.

Necesitamos un trato humano para nuestros hijos, vemos que en los colegios rurales la infraestructura de los establecimientos en mal estado, que necesitan reposición, esto se debe a que el Director del establecimiento no tiene preocupación de que esto mejore, poco control del Jefe del Departamento de Educación correspondiente.

Poca higiene en los baños y pozos sépticos que normalmente existen en dichas comunidades.

Los colegios rurales no cuentan con bibliotecas. Esto es de suma importancia para realizar trabajos de investigación de los menores, es por eso que consideramos necesaria una biblioteca en las escuelas rurales.

En un internado como es DEUCO donde existen 87 alumnos 100% de ascendencia (Indígena) mapuche, no se cuenta con mobiliario adecuado para ellos, como por ejemplo: un casillero que les permita no perder sus útiles escolares y personales que actualmente son reemplazados por repisas.

ASPIRACION:

Muchos de nuestros hijos aspiran seguir estudiando pero por razones de capacidad y motivos económicos no pueden hacerlo, siete y ocho años enseñan ramos técnicos (carpintería, hojalatería, mecánica, conducir maquinas, choferes) lo más básico que el niño puede ejercer en un campo laboral.

ENSEÑANZA SUPERIOR:

Dar facilidad para los estudiantes mapuches para pagar la P.A.A. y que nos costeen un pre-universitario para poder estar aptos para la prueba de aptitud académica e ingresar a la Universidad.

EDUCACION FAMILIAR O EDUCACION A LA FAMILIA MAPUCHE

Dar charlas de educación en comunidades como: alcoholismo, sexualidad etc. y poder educarnos y orientarnos con personas idoneas como : psicólogos o personas que esten capacitados para esto.

PROPUESTAS:

- 1.- Becas a todos los estudiantes mapuches por el solo hecho de ser raza étnica.
- 2.- Solicitar a autoridades para que en servicios públicos trabajen profesionales mapuches.
- 3.- Bajar el número de alumnos en escuelas rurales para que cubra el cupo de dos profesores.-

RTE: ASOCIACION PROVINCIAL MAPUCHE DE MALLECO
PRAT # 315
Angol.

